

La red eléctrica nacional

La fácil difusión a que se presta el fluido eléctrico por los campos, por las aldeas y por las urbes, ofrece en perspectiva múltiples aplicaciones, lo mismo en las faenas agrícolas que en talleres industriales esparcidos por las campiñas y lugares apartados de las ciudades.

Predomina actualmente una heterogeneidad reconocida en las características de las distribuciones eléctricas, que está reclamando una uniformidad típica en el sistema de corrientes empleado, en las presiones y en la frecuencia o número de períodos por segundo, especialmente para las corrientes utilizadas en las aplicaciones mecánicas e industriales.

La corriente trifásica, por su sencillez y económica de transporte es el sistema generalmente empleado. Adoptada esta clase de corriente con casi unanimidad, utilizando para su generación a desarrollar las fuerzas brutas de la Naturaleza, especialmente la fuerza hidráulica, producida por los despejeles de las torrenteras en las regiones montañosas y en las riberas de los ríos, un material uniforme en su instalación, construido por series en cantidad crecida, además de la perfección que supone la obtención de un solo tipo, produciría la economía en ello consiguiente.

Puede decirse que las instalaciones eléctricas del porvenir en lo relativo a centrales, líneas de transmisión y subestaciones para adaptar la corriente a la utilización por la industria, el alumbrado y demás aplicaciones, se reducirá a construir turbinas cada vez más potentes enlazadas con alternadores trifásicos de gran velocidad y de volumen reducido, desarrollando corrientes trifásicas a no muy alta tensión, quinientos voltios por ejemplo, que en la misma central se elevarán a la muy alta de ciento veinte a ciento cincuenta mil voltios para transportarse por una línea nacional, perfectamente aislada por las regiones: de esta red nacional tomarán el fluido las sub-estaciones que reduciendo la corriente a ciento voltios alimentará cada centro de consumo. O transformada también mediante convertidores la alterna trifásica en continua, se aplicará a la tracción de trenes y tranvías, a las operaciones de electroquímica y electrometalurgia, en fin, a todos los usos en que se precisa que la forma de la corriente sea continua, pues es una gran ventaja del fluido eléctrico, su transformación sencilla al voltaje que se desee o se necesite. En cuanto a la frecuencia de la corriente desarrollada, se ha adoptado la cifra de cincuenta períodos por segundo.

La homogeneidad, tendiendo a una uniformidad completa en las características de la energía eléctrica desarrollada en las centrales, reduciría considerablemente el coste de estas en cuanto al importante material mecánico y eléctrico en ellas empleado.

Esta uniformidad en la forma, frecuencia y tensión de la corriente generada es de imprescindible necesidad para la formación de una red eléctrica nacional, a la cual suministrarán su energía las múltiples centrales productoras del fluido esparcidas en una amplia región acopladas en paralelo; transmitiéndose por la red eléctrica nacional la suma de los kilovatios desarrollados por todas las fábricas productoras a los centros o puntos de consumo.

Las subestaciones para estos centros de consumo tomarán de la red eléctrica nacional la cantidad de energía necesaria para sus múltiples abonados con regularidad, economía y ventajas notables para el capital que en todo tiempo tendrá vendida la fuerza de sus centrales y para el público en general que no sufrirá las disminuciones de estiajes e interrupciones a que actualmente está sometida la venta del fluido por centrales aisladas, pues la línea o líneas colectivas formando la red nacional, dispondrán de toda clase de detalles que impidan interrupciones prolongadas.

MIGUEL ANCIL

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

Examinando las cifras de nuestro Comercio exterior, se explican, en parte, las oscilaciones que sufre nuestra moneda.

La estadística comercial española suele publicarse con el retraso de un año, y, por lo tanto, para hacer un estudio de nuestra balanza mercantil no podemos referirnos jamás al inmediato anterior sino al precedente.

Los datos publicados se remontan, pues al año 1928 y de su lectura se desprende que nuestra exportación ha alcanzado 2.183.478 pesetas contra 1.895.282 en 1927, y 1.605.589, en 1926.

Hay un progreso evidente en la salida de productos nacionales para el exterior, especialmente en productos agrícolas.

Pero, la contrapartida cada año es mayor, con enormísimo daño para la economía nacional.

A las cifras anteriores hay que oponer las que resultan de las importaciones: 3.004.092 pesetas en 1928 contra 2.585.521 en 1927 y 2.153.522, en 1926.

El déficit es, por consiguiente, para nosotros, de 820.614 millares de pesetas, en

1928; de 690.239, en 1927, y de 547.933, en 1926.

Los anuncios respecto a 1929 lejos de significar mejora en la situación, la agravan todavía más, y a ello, sin duda se debe el propósito del Gobierno, manifestado en sendas notas oficiosas, de restringir las importaciones, como uno de los medios adecuados para llegar, en lo posible, a la normalidad en el intercambio.

No queremos opinar por nuestra cuenta en asuntos de esta naturaleza. Preferimos hacerlo con el aval de personas y entidades calificadas en la materia.

Hasta ahora, que sepamos, nadie lo ha hecho con tanta claridad como la Cámara de Industria de Madrid en el informe que ha elevado al Gobierno, con motivo del problema de los cambios.

Señala dicha Cámara como posibles causas coadyuvantes de la perturbación el exceso de intervencionismo económico, entendiendo que la libertad industrial y mercantil constituye el mejor método para el desarrollo de la riqueza y a la vez el más eficaz correctivo de las empresas antieconómicamente concebidas y desarrolladas; el intervencionismo social en el orden interior de las empresas que esteriliza en gran parte el espíritu de iniciativa y organización del empresario y tiende a anular el sentido de responsabilidad en el personal obrero, influyendo en los precios y, por intermedio, en el cambio; el mayor volumen de los gastos, que es preciso restringir, con motivo del presupuesto extraordinario, ya incorporado al ordinario; la creación de créditos que sobre aumentar la circulación, restan capitales y medios de trabajo disponibles a la industria privada; la circulación fiduciaria, que guarda relación directa con estas creaciones de crédito, y la carga que representan las entidades organizadas por el Poder público y que gravitan sobre la producción en forma de recargos, arbitrios, etc.

El Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona y la Cámara de Comercio, de la misma localidad, aducen, a su vez, razones de peso y recuerdan—como lo hace la Cámara de Industria de Madrid—sus opiniones en relación con el patrón oro y el programa de saneamiento económico formulado a su debido tiempo.

En las manifestaciones de estos días juega el arbitrio un importante papel y conviene tenerlo presente para no caer en sus redes, como conviene también tener asimismo presente que, al socaire de este problema de los cambios, suelen abrirse las válvulas de todo interés particular.

Las últimas cotizaciones de la moneda extranjera, aunque no con carácter oficial, han sido: libras esterlinas 37,05, dolares, 7,60; francos, 29,90.

La situación, como se vé, no es optimista ni mucho menos y la tendencia, aunque con relativa parsimonia, es al alza, lo que, indudablemente, repercutirá en

toda la economía del país si no se acelera el remedio, que nosotros no creemos pueda encontrarse en la opinión de los cuatro o cinco financieros extranjeros, por muy eminentes que sean, a los cuales va a invitar el Gobierno para que la emitan.

Los escritores financieros se hacen eco de la especie lanzada en la Prensa extranjera de que se pretende estabilizar la peseta a 35 por libra.

Es de suponer que eso sea uno de tantos ballons d'essai echados a volar, pues, de admitirse ese tipo de estabilización, nos parece que resultaría para nosotros de un perjuicio evidente.

Es indudable que la base de toda normalización monetaria se halla en la balanza de pagos, mientras esta nos sea desfavorable la situación de nuestra moneda será fluctuante y seguirá sufriendo depreciaciones lamentables.

Aparte de los intereses en oro que hay que pagar en el extranjero y de la emigración, poco patriótica, de capitales, la balanza deficitaria de nuestro Comercio que anualmente nos hace perder unos centenares de millones (como queda apuntado, en el año 1928, ha excedido de 820) es sin duda, el principal factor de la crisis actual.

Y en ese aspecto, cada día perdemos más terreno, que van ganando a nuestra costa, otros países con industria más diligente y con producción agrícola más perfeccionada.

Esto ya sin contar que en la cuestión de los cambios influyen también, además de los financieros y económicos, factores de orden moral y político, que es necesario no perder de vista para procurar, en lo posible, su remedio.

B. LOIS

Madrid 19 de Enero de 1930.

IMPRESIONES DE LA SEMANA

Con la misma sencillez y modestia con que había vivido fué enterrado el martes en Zaragoza el cadáver de Pedro Aznar Romeo, un hombre de Ciencia, tan joven y discreto que los más sabios lo consideraban como uno de los valores más positivos de nuestro tiempo.

Y Aznar Romeo era aragonés, zaragozano.

Falleció dos días antes en Madrid, víctima de la Ciencia. Estaba empeñado en una lucha con el misterio que rodeaba una enfermedad—la fiebre de Malta—y cuando ya casi había triunfado y su esfuerzo se traducía en una verdad, ésta le ha exigido el caro sacrificio de la vida.

El cuerpo del héroe vino de Madrid

embalsamado. Al Cementerio de Torrero le acompañaron sus familiares y unos amigos profesores; y era el cortejo muy breve; pero muy recogido, muy íntimo.

Todo era verdad en la emoción de las personas que seguían detrás de la carroza negra que llevaba el cuerpo del hombre sabio y bueno; que fué tan magnánimo en sus afectos para la humanidad, que por ella ofreció su vida en el momento mejor, cuando el triunfo le sonreía y sus ilusiones se veían satisfechas.

El popular rotativo zaragozano «La Voz de Aragón» ha solicitado que sea honrada la memoria del doctor Aznar Romeo, y nosotros no podemos por menos que aplaudir la idea por considerarla un deber muy justo.

Bastante es ya que el motivo de la muerte—como en incontables casos—haya tenido que revelarnos la existencia de una figura de calidades y proporciones grandiosas dedicada a luchar calladamente por la causa de la humanidad.

Cuando se ha ensalzado desafortunadamente a tanta hojalata científica, cuyo brillo es capaz de empañar la más ligera nubecilla, sería absurdo que a un valor contrastado por una labor serena y pródiga en verdades se le echara al olvido, aunque nada más sea por la soberana lección de humanidades, que desprende su vida tan propicia a exaltaciones.

Aragón debe honrar la memoria del señor Aznar Romeo, su hijo ilustre, por ser de estricta justicia.

CALPE

CONFERENCIA DEL SEÑOR AMADO

Como teníamos anunciado, el domingo 19 a las doce y media ante selecto y concurrido auditorio, congregado en nuestro teatro Unión Jaquesa, pronunció la conferencia, que podemos clasificar de programa a desarrollar en su nuevo cargo de Jefe de educación premilitar, el culto Comandante Sr. Amado.

Ocupaban la mesa Presidencial el Alcalde, el General Gobernador y el Diputado provincial Sr. Sánchez-Cruza. Hizo la presentación del conferenciante el alcalde señor Dumas.

Destacó la personalidad del Conferenciante teniendo para él frases de salutación muy sentidas. Os va hablar el Comandante Amado el que por sus excepcionales condiciones y por las grandes simpatías que sabrá captarse será pronto entre nosotros el amado Comandante.

Con frase fácil, propia y elegante expuso el conferenciante Sr. Amado, en el exordio, la misión que le incumbe como profesor de educación premilitar, y cómo confiaba llevarla a cabo con la ayuda del culto pueblo de Jaca y especialmente del elemento femenino, porque es imposible obra educadora, dice, sin el auxilio decidido de la mujer, lo que le sugirió frases galantes para el bello sexo tan brillantemente representado en aquellos momentos en el teatro de la Unión.

Leyó a continuación lo más apropiado del hermoso prólogo del Presidente, señor Primo de Rivera al titulado «Curso de Ciudadanía», y recordó la legislación que creó y regula estos cursos de educación premilitar y ciudadana, desarrollando después, el primer punto de su conferencia,

«necesidad de la educación física». Hizo ver, cómo todos los pueblos, sobre todo en la hora presente, conceden a este desarrollo físico preponderante atención, que bien encauzada, y no derrochada en exagerados e importados deportes, lejos de oponerse a la sana moral y sentido religioso, ayuda a toda formación cultural.

Muy acertadas estuvieron sus reflexiones sobre las enseñanzas, en esta misma materia, deducidas de la vida y proceder de nuestro Stmo. Padre el P. Pío XI.

Con no menor interés expuso el segundo punto: «educación premilitar» demostrando su necesidad y utilidad suma, aludiendo y refutando diestramente, en breve paréntesis, la dificultad que pudiera presentarse, de ser obligada la creación de los cargos de jefes que difundían la enseñanza premilitar y ciudadana, para ocupar a los Comandantes excedentes.

La última parte, «educación ciudadana», fué desarrollada con igual elocuencia, pidiendo para su obra la ayuda de todas las personas cultas, y esperando que todos los moradores de Jaca y su partido contribuyan a esta obra de la que tanto fruto se espera, pues muy sazonados son ya los que ha rendido en los partidos en que con prioridad ha sido establecida. Terminó ofreciendo los aplausos y laureles, que con su trabajo pudiera recoger, al señor Alcalde, pues en su persona estaba representada la ciudad de Jaca, por cuya prosperidad cultural y ciudadana trabajará con todas sus fuerzas, según la delicada y difícil misión que la superioridad le ha confiado.

¿Necesitais de algún asunto en Zaragoza o en la Región?
La sección de INFORMACIONES RAPIDAS de

Ebro Prensa

os contestará a vuelta de correo.

4 Agosto, 27 — Teléf. 4539
ZARAGOZA

Vida Municipal

El Alcalde presidió durante la semana las Juntas de Sanidad y Beneficencia, recibiendo distintas comisiones, entre ellas, una de propietarios y arrendadores de las fincas que tienen acceso por el Paseo de la cantera, con el fin de ver si podía lograrse el total y continuo arreglo del mismo.

Hubo en la reunión la mayor unanimidad, quedando en principio conformes sobre los extremos que se discutieron dentro de la armonía que era de esperar, dado el interés que para todos tiene el asunto. También presidió la conferencia dada con gran acierto y competencia por el Comandante Sr. Amado.

SESIÓN DE LA PERMANENTE

El lunes tuvo lugar quedando acordado lo siguiente:

Dar gracias a D. Domingo Miral por el donativo hecho al Ayuntamiento de los 53 plátanos que estaban plantados en la

Residencia de Estudiantes. Así mismo, al Alferez Don Elisardo Martínez por su donativo de la bonita maqueta de Jaca, al Ayuntamiento. Que al reloj de la Cárcel se le hagan las composturas precisas para que su marcha sea regular, ya que, de ir como ahora será necesario prescindir de él. Aceptar en principio la oferta de un chasis donde montar la cuba para el riego, siempre que se ajuste a las condiciones de pago estipuladas y esté en buen uso. Terminar con el asunto de dar nombres a las calles y acordar que la que vá del Paseo a la carretera de Navarra, se la llame de Don Joaquín Costa en memoria de aquel ilustre aragonés. Sustituir por ilógicos los nombres de «Alta y Baja y Plaza del Seminario» cuando éste está tan distante de ellas, por el de «Sagrado Corazón» a todo ese trayecto, ya que en él está la iglesia primera que a su culto se levantó en España, y del Seminario, a la proyectada junto a éste.

Deseando esta comisión rendir un sencillo tributo a los jaqueses que nos legaron la gran obra del Canal, acuerda hacerlo en la persona del único superviviente dando, a la Plaza de San Pedro, el nombre de Don Manuel Ripa. Y finalmente, atendiendo al gran beneficio que el veraneo nos reporta y que la casi totalidad de veraneantes son zaragozanos y a cuantas atenciones guardan para nosotros las autoridades y personalidades de dicha ciudad, dar a la avenida, que con el tiempo ha de ser magnífica, de la carretera de la Estación el nombre de Zaragoza. Solicitar permiso del Sr. Villacampa, para, atendiendo el ruego expuesto en «El Pirineo Aragonés» por «un viejo jaqués» colocar una lápida que acaso sea un medallón reproduciendo el anverso de una libra jaquesa, en la casa propiedad de dicho señor. Se aprobaron en todas sus partes las gestiones que se llevan para convertir el Paseo de Alfonso XIII en lindo jardín sin perder su actual carácter y para lo que hay ofrecimientos valiosísimos. Se trató del problema de las subsistencias, encaminado a ver de rebajar los artículos de primera necesidad factibles de ello. Se inició el asunto de la venta de montes del municipio, susceptibles de ello para ver si, lograda, se llevan a cabo las grandes obras en proyecto. Ordenar el revoque y pintado de las casas que lo precisen dando un plazo para ello de 6 meses a contar de la fecha y por fin, reunir en breve a los vecinos de las calles de Bellido y Puerta Nueva para tratar del pronto arreglo de las mismas.

Crisis parcial

La nota política de la semana la constituye la crisis parcial, ya resuelta, producida por dimisión del Sr. Calvo Sotelo.

La prensa ayer recibida publica la siguiente referencia:

A las diez y media acudió a despachar con el Rey el jefe del Gobierno. Salió de Palacio minutos antes de las doce, y dijo a los periodistas:

—A las ocho de la noche juran, como ministro de Hacienda, el conde de los Andes, y don Sebastián Castedo, como ministro de Economía.

El Sr. Calvo Sotelo—agregó— hace mes y medio que venía insistiendo en su dimisión, y aunque yo estoy convencido

de que su salida no está justificada, porque su gestión es estimabilísima ha tenido la gran sensibilidad de creer que por las hostilidades que ha podido concitar su obra, por la labor tan ruda que ha tenido que desarrollar para sanear y fortificar la hacienda, su presencia se hacía imposible, y ha insistido en poner su cartera a disposición del Rey y mía. Yo he apoyado cerca del Rey esta pretensión, y D. Alfonso ha accedido a la combinación que encabeza estas declaraciones.

Tengo la seguridad—siguió diciendo—de que la historia, no muy lejana, apreciará en lo que vale la obra de Calvo Sotelo, así como tengo la seguridad de que el conde de los Andes, por la preparación financiera moderna que tiene en materia de Hacienda, desempeñará el nuevo cargo con gran acierto.

He huído de nombres nuevos, porque para los pocos meses que quedan a la Dictadura era mucho mejor seguir las normas ya trazadas por el Gobierno, y se necesitaba la designación de personas que estuvieran enteradas de nuestra marcha y de nuestras doctrinas y siguieran la obra ya hecha por el Gobierno en la labor presupuestaria.

El ascenso de Castedo no constituye una novedad, porque está muy al tanto de los problemas de Economía. Se trata de un funcionario muy capacitado e inteligente.

Preguntado cuándo habría Consejo, el presidente contestó que mañana, a la hora de costumbre.

Datos biográficos

DON SEBASTIAN CASTEDO

El nuevo ministro de Economía nació en Madrid el 10 de junio de 1871.

Ingresó en el Cuerpo pericial de Aduanas, y fué oficial, jefe de Negociado y jefe de Administración de la Dirección General de Aduanas.

Más tarde fué nombrado asesor técnico de la Sección de Comercio en los ministerios de Fomento y Trabajo, presidente del Comité Regulador de la Producción Industrial, de la Junta Vitivinícola, de la Comisión Mixta del Aceite, de la Junta Naranjera, vocal de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar y vicepresidente del Comité Oficial del Libro.

Actualmente era también vicepresidente-director general del Consejo de la Economía Nacional y asambleísta.

EL CONDE DE LOS ANDES

El nuevo ministro de Hacienda, don Francisco Moreno Zuleta, conde de los Andes, nació en Jerez, en 1881. Es doctor en Derecho y licenciado en Filosofía y Letras. Se afilió muy joven al partido conservador, y en 1907 fué elegido diputado a Cortes.

Más tarde se adhirió al maurismo, y en 1919, en un Gobierno presidido por Maura, fué nombrado subsecretario de la Presidencia. En 1921 lo eligieron vicepresidente del Congreso. El mismo año ocupó un puesto de senador por derecho propio.

Presidente del Consejo de Acción Social Agraria y ministro de Economía con la Dictadura, pasa ahora a ocupar en Hacienda la vacante del Sr. Calvo Sotelo.

Imperdible Se ruega al que lo encuentre la devolución a esta imprenta de un imperdible que se extravió el domingo. Se gratificará. 1-P

Calpe Lafuente

La Señora
D.ª SALVADORA ASO JAVIERRE
 VIUDA DE LUCAS PALACIN
 FALLECIO EN ABAY EL DIA 11 DE ENERO DE 1930
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos
 E. P. D.

Sus afligidos hijos José, Simona y Carmen; hijos políticos Julia Ainsa y Fidel Gil; nietos; hermanas María y Joaquina; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia rogándoles una oración por el alma de la finada favor que agradecerán sinceramente.

Gacetillas

Un acuerdo plausible

En la sección «Vida municipal» verán nuestros lectores un interesante acuerdo del Ayuntamiento.

Se quiere patentizar el agradecimiento de Jaca a los que hicieron la obra magna del Canal, en la persona de don Manuel Ripa único superviviente de aquella pléyade de jaqueses que nos legaron, con su esfuerzo, el primer jalón del resurgir de nuestra ciudad.

Aplaudimos el acuerdo y lo reputamos de estricta justicia.

En estas mismas columnas, colaboradores nuestros tan entusiastas como don Germán Beritens y don Antonino Arnal, propugnaron brillante en varios artículos por la realización de un homenaje, un acto que diera a las generaciones venideras la sensación justa—nosotros la conocemos—de la gallardía de unos jaqueses que en gesto bizarro, con heroísmo y desinterés solo comprensibles en esta raza nuestra, afrontaron una obra, de quimérica entonces reputada, y que su realidad ha sido la vida bella y pujante de Jaca.

Don Manuel Ripa representa, además, una época de trabajo personal muy eficaz para los intereses locales. Su gestión como alcalde fué altamente fructífera. Las actas y documentos municipales hablan de su labor intensa, de sus amores por Jaca a cuya prosperidad dedicó iniciativas a costa, a veces, de no pocas luchas y disgustos.

Como nosotros, Jaca en pleno se adherirá al acuerdo municipal y si al acto de dar a la plaza de San Pedro el nombre de Ripa se le rodea del esplendor y cariño que ello requiere, tendremos todos ocasión de significar al homenajeado nuestra gratitud y a los que fueron y con él lucharon por Jaca el piadoso recuerdo de una plegaria y eterna recordación.

En su casa de Abay falleció el día 11 último la respetable señora Doña Salvadora Aso Javierre, viuda de Palacin.

Su muerte ha sido muy sentida pues por sus condiciones de carácter se la quería en todos aquellos pueblos. Unido esto a los prestigios de su casa, los actos de conducción del cadáver y funerales celebrados por el alma de la finada se vieron muy concurridos.

Descanse en paz y que Dios conceda a sus hijos José, Simona y Carmen; hijos políticos Julia Ainsa y Fidel Gil y demás familia resignación en la desgracia que les aflige.

Con satisfacción leemos en la prensa de Huesca que el Gobierno de S. M. ha nombrado al dignísimo Gobernador civil de esta provincia D. Fernando Rivas comendador de número con placa de la Orden del Mérito Civil.

Concedores de la gestión acertada y entusiasta del Sr. Rivas, al frente de este Gobierno, entendemos muy de justicia esta alta recompensa y por ello felicitamos con toda efusión al Sr. Gobernador.

Un buen número de amigos de don Francisco Dumas, celebraron con una cena íntima y admirablemente servida por el Hotel *La Paz*, su exaltación a la Alcaldía, testimoniándole así sus simpatías y adhesión.

No hubo brindis pero uno de los comensales leyó unos versos muy ingeniosos, de salutación al nuevo alcalde y que además reflejaban las esperanzas que cuantos conocen su actividad y buen deseo, han puesto en su gestión municipal.

En la sesión del Pleno, celebrada el viernes último, se tomaron los siguientes acuerdos: Nombráronse comisiones.—Se posesionó el concejal Sr. Dafonte.—Hubo algunos cambios y aplicación de nombres a las calles de la ciudad: el paseo del Estudio se denominará en lo sucesivo *Paseo de Vives*; la glorieta de San Pedro se llamará *Glorieta de Bivona*; a la calle de la carretera de Francia se le dá el nombre de *Primo de Rivera*; al trozo del paseo de Ronda, frente a la Universidad, se le denominará *Paseo de Miral*; y calles de la Universidad y de la Unión Jaquesa, respectivamente, a las dos donde están situados la Universidad y el Teatro. La Ronda de San Pedro continuará con el mismo nombre.

Se acordó seguidamente dar avance de lo aprobado respecto a la pronta construcción del Mercado para ferias, asignando el 5 por ciento libre de impuestos, con el apoyo del Ayuntamiento, que consignará en presupuesto la cantidad correspondiente.

Advertimos a industriales y comerciantes de la capital y pueblos de la provincia, que el día 31 del actual termina el plazo para presentar las declaraciones juradas del volumen de ventas y operaciones realizadas durante el año 1929, pues de lo contrario incurrirán en la penalidad que estableció la Real orden de 20 de Noviembre de 1926, que es de 25 a 100 pesetas, a lo que indudablemente no darán lugar.

La Administración de Rentas Públicas de la provincia publicó en el «Boletín

Oficial» número 1, dando instrucciones sobre el particular para evitar responsabilidades a comerciantes e industriales de Huesca y pueblos.

Temperaturas de la semana.

Día 16, Máxima, 9; Mínima, 1 bajo 0
 —Día 17, Máxima, 10; Mínima, 1 bajo 0
 —Día 18, Máxima, 9; Mínima, 1 bajo 0
 —Día 19, Máxima, 10; Mínima, 2 bajo 0
 —Día 20, Máxima, 10; Mínima, 1 bajo 0
 —Día 21, Máxima, 5; Mínima, 0
 —Día 22, Máxima, 5; Mínima, 3 bajo 0

Adoración Nocturna

TURNOS DE SAN TARSICIO. El número 2 celebrará su Vigilia correspondiente a este mes de Enero el sábado 25 a las cinco de la tarde en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. El domingo 26 a las ocho será la Misa de Comunión con Exposición de S. D. M.

Esta Vigilia se aplicará por el alma de Manuel de Ochoa e Ibáñez (q. e. p. d.)

La Vigilia del Turno número 1 se celebrará la tarde del miércoles 29 en la Iglesia de las Escuelas Pías y el jueves 30 a las nueve será la Misa de Comunión.

Se invita a estos actos a todos los Adoradores y demás fieles devotos de Jesús Sacramentado.

Cámara de Compensación Bancaria de Madrid

Movimiento general mes Diciembre 1929

BANCOS	Débitos y créditos acumulados
	Millones de pesetas
Hispano-Americano.....	602.334.261'92
Español de Crédito.....	314.117.453'17
Urquijo.....	291.485.238'07
Lazard Brothers C.ª.....	221.348.529'29
International Banking Corporation.....	209.953.791'19
Bilbao.....	134.639.351'81
Alemán Transatlántico.....	118.033.824'56
Sáinz.....	116.363.240'57
Vizcaya.....	103.987.632'35
AngloSouth American Bank Ltd Internacional de Industria y Comercio.....	101.005.682'61
Central.....	99.659.969'87
Español del Río de la Plata.....	73.723.338'78
Crédit Lyonnais.....	56.593.569'63
Germánico de la América del Sur.....	52.573.973'70
Calamarte.....	40.532.624'40
Cataluña.....	32.001.955'21
Exterior de España.....	27.514.875'94
Aragón.....	15.216.602'35
Avila.....	12.651.378'44
Popular de Los Previsores del Porvenir.....	8.208.476'33
Central.....	5.129.336'77
Zaragozano.....	3.130.332'74
Gregorio Cano y Compañía... ..	2.066.064'46
Corrales.....	1.529.983'34
TOTAL.....	2.642.801.483'50

Delegación de Hacienda

Se recuerda a las Corporaciones y particulares que el día 31 del actual mes de Enero termina el plazo que les ha concedido el artículo 54 del Real Decreto Ley número 42 fechado el día 3, para que declaren sus débitos al Estado por cualquier motivo impositivo o acepten las bases tributarias fijadas por la Administración, quedando relevados, si así lo hicieren, del pago de multas e intereses de demora, excepto en la parte correspondiente a terceras personas, siendo aplicables en toda su integridad, desde el siguiente día 1.º de Febrero, las respectivas disposiciones legales o reglamentarias, imponiendo en su caso, en el grado máximo correspondiente, las responsabilidades que procedan, hasta nueva disposición del Poder ejecutivo.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

De conformidad con el artículo 31 de los Estatutos, el Consejo de Administración ha acordado convocar a sus Accionistas a Junta general ordinaria, para el día 9 de febrero próximo a los once en su domicilio social.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, se requiere ser poseedor de veinte o más acciones, con treinta días de anticipación a la celebración de aquella, debiendo recoger la tarjeta de admisión antes de los tres días de la fecha indicada.

Zaragoza 7 de enero de 1930.—El Secretario, Joaquín Bardavio.



El miércoles 22, a las diez, dieron principio en la parroquia las MISAS GREGORIANAS por el alma del señor

DON FRANCISCO SANCHEZ Y RODRIGUEZ

— E. P. D. —

La familia agradecerá a sus amigos la asistencia y oraciones.

Ama de leche fresca se ofrece para criar donde convenga. Dirigirse a esta imprenta. 1-C

Tip Vda. de R. Abad, Mayor. 32.—Jaca

Medianeros

Familia completa con varios hijos se desea para seguir treinta cahizadas de tierra, próximas a esta población. También se dispone de pastos para ganados. Informes en esta imprenta. 2-C

Hace falta un aprendiz para un comercio de Ferretería de esta ciudad. Informes en esta imprenta. 1-P

Pulsera. Se ruega al que haya podido encontrarla devuelva a este periódico una pulsera fantasma con piedras en colores que se extravió el domingo 19. Se gratificará. 1-P

Se vende la casa número 4 de la calle de Gil Berges. Dirigirse a su dueño en la misma.

Banco de la Unión

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
CONSTRUCTORA DE CASAS BARATAS
Oficina Central: Infantas, 34
MADRID

Casas baratas.—En series e individuales, pagaderas a plazos, construidas inmediatamente cualquier localidad. Grandes facilidades; liberalidad de condiciones. **Nada de sorteos ni de expedientes entretenidos.**

Acciones preferentes.—De 500 pesetas, pagaderas contra cupones de 5 pesetas cada mes.—Aplicables para constituir dotes, liberación de quintas, crédito para establecerse, etc., etc.

Obligaciones.—Con amortización anticipada y pagaderas a plazos para fomentar el ahorro obligatorio.

Garantías y referencias a satisfacción.

Se admiten Agentes en plazas de importancia de este partido. Inútil solicitar sin referencias de primer orden.

INSPECTOR PARA TODO EL PARTIDO:

D. José Ventura Campos
Bellido, 26, dupdo., 2.º—JACA
6-P

DURANTE EL MES DE ENERO

SEGUIRÁ

EL ARCO IRIS

Con su sensacional

BARATO en Chalecos para caballero, - Gerseys y Abrigos para señora y niños y otros varios artículos de punto, restos de temporada, que liquida.

VEA EL ESCAPARATE DE LA CALLE DEL ZOCOTÍN

Sdad. A. Coop. "ALFA"

Primera Manufactura española de Máquinas de Coser

La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por 10 años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.



MAQUINAS DE COSER «ALFA»

EIBAR (España)

INFORMES EN JACA: TALLER MECANICO DE

NICOLAS ARA

CALLE MAYOR NÚMERO 47

Banco de Crédito de Zaragoza

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845
Plaza de San Felipe, núm. 8
Apartado de Correos núm. 3.—ZARAGOZA

SUCURSAL DE JACA

Mayor, 26 bis

LIQUIDACION

de todas las existencias que *la Casa "Bescós,"* realiza por cambio de residencia.

Todo rebajado de precio verdad.

Para darse cuenta de la importancia que tienen tan grandes rebajas visitar esta casa y os convencereis.

Esta importante ocasión no la tendreis nunca para comprar bien y barato.

Buen negocio y acreditado. Se desea persona para si le conviene traspaso de local.

Casa "BESCÓS,"
MAYOR, 29. — JACA

Caja de Previsión Social de Aragón

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Caja de Ahorros: (Bajo el protectorado y la inspección del Estado).

LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1½ por %
LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por %
(muy recomendables para la formación de capitales Dotales).

Imposiciones a plazo fijo: al 4 por 100.
Cuentas de Ahorro: al 3 por 100.

Agente de la Caja en JACA

Don José Novales

CAJA DE PENSIONES

Pensiones vitalicias: desde los 65 años (Retiro Obrero).

Pensiones inmediatas: muy convenientes para ancianos sin familia.

Pensiones temporales: desde los 55 o 60 hasta los 65 años (Mejoras).

Capital-herencia: a favor de la familia del obrero (Mejoras).

Practicando **Mejoras** adquiere el obrero derecho a **PENSION DE INVALIDEZ.**

P-23

Banco Zaragozano

SUCURSAL DE JACA

Calle Mayor, núm. 12

BANCA--BOLSA--CAMBIO

INTERESES QUE ABONA

En cuentas a la vista 2'50 por 100 anual
, , un mes... 3 , ,
, , tres meses 3'50 , ,
, , seis meses 4 , ,
, , un año... 4'50 , ,

CASA CENTRAL:

Coso, 47 y 49 y Don Jaime I, núm. 1
ZARAGOZA

CAJA DE AHORROS:

Libretas al 4 por ciento de interés

CAJAS DE ALQUILER

recientemente instaladas para la custodia de Valores, Documentos. Alhajas y cuanto se desee guardar. 25 pesetas al año.

SUCURSALES:

Alagón, Alhama de Aragón, Almazán, Arcos de Jalón, Ariza Ateca, Belchite, Binéfar, Calamocha, Calatayud, Cuenca, Ejea de los Caballeros, Guadalajara, Haro, Huete, JACA, Madrid, Monreal del Campo, Motilla del Palancar, Sádaba, Santa Cruz de la Zarza, Santa Eulalia del Campo, Santo Domingo de la Calzada, Sos del Rey Católico, Tarancón, Tauste, Uncastillo, Zuera.

AGENCIAS DE CAJAS DE AHORROS MAS DE 90

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital... Ptas. 20.000.000

Reservas... 5.650.000

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, JACA, Lérida, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, y Tortosa.

BANCA—BOLSA—CAMBIO—CAJA DE AHORROS

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Intereses que se abonan en la Central y Sucursales:

Cuentas corrientes a la vista... 2 1/2 % anual
Imposiciones a plazo de 3 meses... 3 % anual
Imposiciones a plazo de 6 meses... 3 1/2 % anual
Imposiciones a plazo de 1 año... 4 % anual

LIBRETAS

CAJA DE AHORROS AL 4 por 100 DE INTERES ANUAL

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc

Lea usted LA UNIÓN